



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CINCO (05) DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR YENI ISABEL, YAMILE MARÍA, BLANCA SOFÍA, MANUEL ANTONIO, LESBIA MARÍA, OSCAR JOSÉ Y CÉSAR DE JESÚS VERGARA BARRETO CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO, CON EL RAD. 11001020300020260394600, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN MARCOS, PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SURTIGAS S.A. E.S.P. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 70708318900220180008601.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 06 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 06 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

